



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### Declara

De interés legislativo la 4° edición del Proyecto "Afiches por la Identidad", impulsado por la Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos Desaparecidos de Tres de Febrero, con el apoyo de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, a través del cual se convoca a las escuelas primarias y secundarias del mencionado distrito

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos-Desaparecidos de Tres de Febrero es un grupo de familiares, amigos, compañeros, hijos e hijas, nietos y nietas, que se convocaron en el año 2009 para recordar a los más de 200 compañeros detenidos-desaparecidos del distrito de Tres de Febrero. Se trata de una experiencia continuadora de aquellos familiares y compañeros que desafiaron a la dictadura organizándose en el ámbito local para comenzar a resquebrajar el miedo y el terror.

A lo largo de estos años ese grupo ha ido creciendo y fortaleciéndose. Ello ha permitido avanzar en proyectos nuevos, tales como la realización de un documental y, fundamentalmente, el trabajo de sostener y recrear la memoria en los distintos barrios de Tres de Febrero.

La Comisión es un espacio plural y autónomo que cree profundamente en una forma de trabajo y construcción, que les ha posibilitado avanzar a paso firme y generar lazos de solidaridad y confianza. Se reúnen en forma semanal y llevan a cabo las actividades en los barrios durante los fines de semana.

Hacer memoria es tratar de comprender el pasado, un pasado que nos pertenece y nos obliga a tomar partido, a hacernos cargo, buscando en ese ejercicio crear algunas de las herramientas que nos servirán para construir hoy una sociedad más justa. Sociedad que solo podremos construir a partir de lazos basados en el respeto, el compromiso y la libertad. Condiciones básicas de un proyecto colectivo que no se pretende único.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

El proyecto que buscamos declarar de interés legislativo, impulsado por la Comisión de Familiares y Compañerxs de Detenidxs Desaparecidxs de Tres de Febrero, con el apoyo de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, convoca a las escuelas primarias y secundarias del mencionado distrito a confeccionar afiches para seguir buscando a los nietos y nietas que fueron apropiados por la última dictadura cívico militar. En este sentido, tiene como objetivo principal el debate y la reflexión junto a los niños y los jóvenes acerca de los derechos humanos y al derecho a la identidad en particular.

En esta cuarta edición, se les propone a los y las estudiantes que confeccionen que confeccionen afiches y GIFS que ayuden a encontrar a los y las nietos de Tres de Febrero que fueron apropiados durante el terrorismo de estado. Esos niños hoy son personas adultas, tienen entre 40 y 50 años, y pueden estar en cualquier lugar.

Los afiches formaron parte de la búsqueda de los nietos apropiados desde un primer momento. Fueron una herramienta clave que las Abuelas de Plaza de Mayo utilizaron para dar a conocer su búsqueda y lograr llegar a la sociedad, gran parte de la cual negaba o desconocía lo que había pasado. Seguir haciendo afiches es una forma de honrar esa búsqueda.

Las fechas de inscripción es desde el 12 de mayo al 14 de julio del corriente año.

En virtud de la importancia que reviste, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Se sugiere la comunicación del presente proyecto a:

Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos Desaparecidos de Tres  
de Febrero

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.